

# La formación de Totana como nueva villa en el siglo XVI murciano

MARIA GRIÑAN MONTEALEGRE

La villa de Totana, situada en medio de la fértil llanura del Guadalentín, al pie de la Sierra de España a una legua aproximadamente de Aledo, villa de la que dependió siendo su arrabal hasta 1530, y con la que constituía cabeza de Encomienda de la Orden de Santiago, es uno de los escasos ejemplos en el Reino de Murcia de ciudad creada «ex novo» en el siglo XVI desde las nuevas demandas y situaciones de la población. F. Chacón<sup>1</sup>, señala, junto a Totana, el caso de Alguazas como únicas ciudades de nueva creación en Murcia ya que casos especiales como Férez, que fue construido prácticamente nuevo tras un ataque musulmán en el s. XV, o Puebla de Soto, desaparecida después de la inundación y volviéndose a construir convertida en la Raya, son casos de reconstrucción en el mismo lugar y con caracteres morfológicos semejantes; también hubo algunos ejemplos de ampliación en nuevos arrabales, alejados de la antigua zona elevada, donde se atraerá el nuevo centro urbano, pero que no podemos considerar como nuevas creaciones: con los casos de Yestes, donde a lo largo del siglo se llegaron a construir hasta tres nuevos arrabales, o de Liétor donde apareció uno.

El caso de Totana hay que encuadrarlo dentro de las ciudades sin gloria y sin momento histórico de fundación, que no tuvo tras de sí un poder fuerte, capaz de imponer una fisonomía rígida ideal y geométrica pero que puede ser un ejemplo de extraordinaria utilidad para empezar a conocer las pautas y coordenadas que tuvieron los gobernantes de la época para ordenar estos enclaves, nacidos a instancias de necesidades demográficas y económicas. De forma que, a través de su análisis, se puede distinguir la existencia de un modelo práctico, definido a lo largo de siglos como marco adecuado y funcional para desarrollar en él un modelo de sociedad determinada. Aquí se encuentran desdibujados los elementos esenciales de los tipos llevados a América, se destacan los mismos órganos institucionales y se puede documentar la existencia de una política orientada a dirigir el asentamiento hacia un tipo de centralización que coincide con los modelos teóricos. Pero todo este proceso, incluso las intenciones, no forman parte de un corpus de medidas previas, sino de una política del día a día que hay que reconstruir analizando las decisiones, ideas recogidas aquí y allá, o propuestas fallidas que reflejan las intenciones subyacentes.

## DESCENSO AL LLANO ¿TRASLADO O NUEVA CREACION?

La nueva situación surgida a partir de la Paz de Granada hizo necesaria la adaptación del marco urbano. Si Aledo se configuró como ciudad militar durante toda

1. F.CHACÓN JIMÉNEZ; «Las ciudades». En historia de la Región Murciana. Tomo V. pp. 210. Murcia 1982.

la Edad Media siendo una de las claves del adelantamiento murciano <sup>2</sup>, esta misma función marcará además su «lenta muerte» o, al menos, el alertamiento de su vida urbana desde el fin de la Reconquista. La incomunicación casi total y el alejamiento de las rutas más importantes produjeron entre otros caracteres una ausencia del mercado. Apenas si había espacio para construir nuevas casas y ampliar la villa más allá de la muralla. Como consecuencia se produjo el descenso hacia el arrabal cuyas posibilidades naturales y de comercio eran conocidas por los pobladores de la fortaleza puesto que había constituido durante el siglo XV lugar de venta y apeadero de viajeros y mercancías.

Abierta a las rutas de Levante hacia Andalucía, y desde la Mancha, siguiendo los caminos de la trashumancia, también hacia Almería, Granada y Jaen, la Orden de Santiago había situado en el lugar de Totana un mesón que servía de aduana y puerto seco desde donde controlaba el paso de productos.

Por tanto, fue hasta pasadas varias décadas del XVI, un lugar que se reducía a un escaso número de casas alrededor de dos núcleos: el mesón como punto de atracción comercial, situado a orillas de la rambla en el camino real de Murcia a Lorca-, y la ermita de Santiago, al pie del camino hacia la costa, cercano a aquel y necesario como lugar para el cumplimiento regular de los creyentes que bajaban desde Aledo a trabajar en la agricultura o atraídos por el movimiento de población y productos que pasaban por ella <sup>3</sup>.

Hacia 1500 tiene lugar un fenómeno de movimiento de la población dentro de la villa – común a otras ciudades peninsulares, e incluso europeas– en busca de las zonas llanas, La apertura hacia el exterior de la ciudad con la mejora y seguridad de los caminos, tuvo un reflejo paralelo en la nueva morfología urbana, constituyendo lo que para W. Braunfels significa el tercer acontecimiento destacado del urbanismo europeo después de las ciudades eclesiales del Medievo temprano y las ciudades Estado del Medievo tardío <sup>4</sup>.

Así la ciudad de Totana es una ciudad abierta, que carece de muralla o muro, de límite material que con el tiempo pudiera constreñir su crecimiento <sup>5</sup>. El peligro musulmán ha desaparecido en gran medida y el acecho de enemigos, si bien puede dañar la comarca y el campo vecino, pocas veces pone en serio peligro a la villa. No obstante, siguen existiendo peligros exteriores casi tan terribles, que obligan a mantener alerta la ciudad y el cerramiento y vigilancia: Las epidemias, deben ser combatidas impidiendo la entrada y salida de los vecinos y para ellos se eligen elementos arquitectónicos que sirvan de postas y lugar de vigilancia, determinando así los límites reales de la villa.

Gracias a la enumeración que el Concejo realiza de lugares específicos donde situar los vigías (postas) nos ha sido posible conocer la configuración aproximada de la villa, aún cuando algunos de los lugares referidos no se pueden situar concretamente en el espacio actual ya que se trataba de viviendas particulares, torres o palomares, imposibles de determinar sin un plano o croquis de la época del que carecemos <sup>6</sup>.

2. TORRES-FONTES y MOLINA MOLINA; «El adelantamiento murciano». En historia de la Región Murciana. T.III, pp.52-54.

3. Según J. Báguena las alquerías y huertas de Totana estaban en cultivo en el siglo XV, aunque no permanentemente.

4. W. BRAUNFELS, Urbanismo occidental. pp. 157-160.

5. Nos permitimos hacer esta afirmación en base a la ausencia, tanto en las actas del concejo como en las Visitas de la Orden conservadas, de noticias sobre obras de reparos o reconstrucción de la muralla o muro de Totana. Es más, en la visita de 1549, todavía encontramos orden de reparar la fortaleza de Aledo ya que «parece que es necesario que este siempre reparada así la cerca como la fortaleza por estas a cuatro leguas de la mar y de alcaçarron donde muchas veces, suele haber rebajos de los moros y corsarios que andan por aquí y no tienen otra fuerza tal donde se poder guarnecerlos cristianos en totana e sus alrededores...» A.H.N. (Secc. OO.MM). Leg. 1085. Visita 1549. fol. 98.

6. Parece a la luz de un análisis detenido de estas descripciones, que la villa hacia 1568, era de

Ahora bien, si queda claro, de una parte las reducidas dimensiones de la ciudad, cuyo límite natural hacia el Norte, será en los primeros años la rambla <sup>7</sup>, donde se sitúan los muladares, corrales, abrevaderos, industrias, etc. El aumento demográfico y el desarrollo supuso la necesidad de nuevos solares y casas, sobre todo hacia el barrio de Triana <sup>8</sup>, al otro lado de la misma.

La villa se derrama hacia el NE en razón al trazado de dos vías fundamentales: el Camino real y el camino de Aledo. Hacia el Oeste las descripciones son muy claras: la casa del comendador y los partidores del salitre son los lugares elegidos para cerrar la villa. Parece también que la ampliación no se realizará nunca hacia esta zona, más alejada de los núcleos de comunicación y de los puntos de abastecimiento de agua. El límite que se describe en 1568 coincide con el de 1600 <sup>9</sup>.

Y el barrio de Triana <sup>10</sup>, al otro lado de la rambla, que comenzará a funcionar como arrabal, fuera de la villa, dependiente totalmente de Totana y cuyo desarrollo como unidad o collación, hay que situarlo en los siglos XVII y XVIII <sup>11</sup>.

Una observación detallada de la morfología de la villa a nivel de plano permite descubrir que la trama urbana totanera viene delineada por dos condicionantes previos: el trazado de los caminos y el deslizamiento de la vía de agua.

El primero viene apoyado por la tradición y la situación del mesón o venta <sup>12</sup>. Sus calles principales fueron configurándose desde las vías de comunicación, como lugares de tránsito, abiertas en sus extremos y remarcadas por puntuales visuales y funcionales que centralizan la vida de la comunidad. De esta forma analizando con detalle el reflejo del trazado viario, se aprecia que las tres rutas o caminos que atraviesan y se encuentran en la villa coinciden con las calles más importantes, a partir de las cuales se configuró la trama urbana:

– La calle de la Puerta Real, responde al camino real de Murcia–Lorca, donde su entrada en la villa atravesando la rambla y cruzando la plaza del Ayuntamiento <sup>13</sup>.

– La calle Mayor de Totana «desde la plaza pública hasta la iglesia» <sup>14</sup>, se superpone al camino hacia el mar– Cartagena, Mazarrón–. Habría que tener en cuenta además la atracción del núcleo religioso– la ermita– e institucional– la casa de la Encomienda– y sobre todo, la importancia defensiva que aún en el XVI jugó la villa como lugar de asistencia a las tropas reales y apoyo defensivo de los puertos marítimos cercanos <sup>15</sup>. Es probable, así mismo, que la calle mayor de Triana coincidiera con el camino de subida hacia la fortaleza en un extremo y con la vía real a Murcia en el otro <sup>16</sup>.

dimensiones reducidas»...para guardar la peste se cierre a tapie la callejuela del guerto de la villarreal a la calle de la casa comendador a los partidores del salitre e el camino de la casa del cura, que aya guardas en el cabeço de la mezquita y que la torre de la viuda de pedro de molina y en la rambla de la boquera de canovas y el camino de aledo.» A.M.T. (Ac. 1568-78) 11 jul. 1568. fol. 19.

7. Así mismo, desde mediados del XVI y a lo largo del XVII se irán situando aquí las cantererías, una de las industrias más importantes de la villa en los siglos siguientes. A.M.T. (Ac. 1596) 7 Sep. fol. 57.

8. Desde 1590 las ventas y arrendamientos de casas tienen lugar mayoritariamente en el barrio de Triana. A.H.P. (Proc.) Libro 1596-98.

9. A.M.T. (Ac. 1568) 11 Jul. fol y A.H.T. (Ac. 1600), 11 marz.

10. Es, así mismo, significativo que la Ermita de San Roque de carácter votivo y de protección, y por tanto comúnmente situada en los arrabales, estuviese situada en el barrio de Triana, dando lugar, a partir del último cuarto del siglo, a la calle mayor.

11. La peculiaridad en la toponimia de los barrios de Sevilla y Triana puede verse en M.Griñán Montealegre, Totana: Una nueva ciudad del Quinientos. Tesis de licenciatura (Inédita).

12. El mesón o venta que estaba «fuera del lugar al camino real que va a murcia» A.H.N. (Secc. 00.MM.)Leg 1082. Visita 1535 fol. 604.

13. A.H.P. (Proct.) Libro 1597. 25 Marz fol. 169-170.

14. A.M.T. (Ac. 1561) 23 Agt. 1561. fol. 79.

15. La función defensiva que Totana ejerció durante todo el siglo de las zonas marítimas de Mazarrón y Cartagena, es evidente, incluso en la construcción de la torre de la iglesia «que debe ser fuerte por la proximidad al mar» A.M.T. Ac. 1606.

16. «con la calle mayor de Triana que viene hasta san roque» A.H.P. (Proct.) Libr. 1604, 28 Oct. fol. 75-76.

El segundo caracter –el agua–, se explica desde el sentido común: los beneficios de su presencia más o menos continua en un medio físico como el mediterráneo donde la sequía fué uno de los enemigos más importantes para el desarrollo del hombre, es lógica. Así observamos que las dos calles mayores que atraviesan la villa (la de Sevilla y, desde el último cuarto de siglo, la de Triana) lo hacen paralelas a la rambla.

Ahora bien, esta configuración del paisaje urbano y su lento desarrollo estuvo dirigida y acompañada de algunas actuaciones que determinarían el esquema básico. La dependencia de Aledo afectaba también a los lugares de abastecimiento y administración. Recordemos que los oficios más necesarios los comparten ambas villas hasta el segundo cuarto del siglo. Así en 1511 parece que hay en Totana un horno y una almazara, pero las tabernas y tiendas no aparecen hasta 1539. De forma que podríamos distinguir entre: –los primeros momentos, hasta mediados del siglo, en que se trató de adaptaciones de la arquitectura doméstica a funciones determinadas, ya fuesen de administración, ya de abastecimiento o servicio, que queda de manifiesto en la calidad y tipología de los edificios.

En la plaza, donde a excepción de la Iglesia parroquial de Santiago, ningún edificio destaca ni por sus caracteres arquitectónicos o formales, ni por sus dimensiones, se situaron:

- La Cámara del Concejo (1546)
- La Audiencia y los Scriptorios (1571)
- Pósito (1571)

Lugares de aprovisionamiento y venta:

- Vino.
- Tabernas – Aceite (1539)
- Carnicería.
- Pescadería (1545)
- Herrería (1545)
- Panadería (1551)

La fuente y el balsón que eran centros de aglutinación de vecinos y vecinas de la villa que iban a llenar sus cántaros, lugares de conflicto que había que vigilar<sup>17</sup>.

En general, no tenemos imágenes sobre la forma y el acabado de muchos de ellos, aunque sabemos, que tuvieron un desarrollo arquitectónico muy pobre, la mediocridad de la calidad de los materiales (muros de tapial, ladrillo y la madera era lo más usado.) La piedra, por su elevado coste y los altos salarios de los maestros canteros, que debían ser traídos de fuera, se limita a los motivos decorativos y detalles en las fachadas de los edificios (el escudo en la fachada de la casa de la Encomienda); y las técnicas constructivas, así como las continuas reformas para su mantenimiento y usos, ha supuesto la pérdida de las formas primitivas<sup>18</sup>. Significativa es la expresión del Concejo cuando se refiere al solar que dona para construir el Pósito lo que supondrá un abaratamiento del edificio y por tanto menos gastos para los vecinos<sup>19</sup>. Sin embargo la documentación no nos permite hablar de una planificación global como

17. A.M.T. Ac. 1546, 7 sept. fol. 57.

18. Los visitantes, acompañados de un maestro albañil, revisaban con cierta periodicidad las obras y reparos de los edificios, que a menudo se debían hacer. Más tarde, el concejo fué el encargado de controlar directamente el nombramiento de maestro albañil para la villa. En el caso, por ejemplo, de la obra del matadero, que se construye en 1551 y se construye y repara hasta tres veces en diez años (1555-1564).

19. «...en la placa pública desta villa ay un solar del concejo desta villa (...) que es el mejor que ay porque allí hora a menos costa» A.M.T. Ac. 1571, 20 Jul. fol. 82.



resultado de un esquema teórico. Creemos pues, en la existencia previa de un modelo abstracto, que podría calificar de producto de la civilización medieval, y que el Concejo «adaptará» haciendo uso de sus poderes y de su capacidad de intervención en la vida pública.

Así, su estructura y morfología serán el resultado de la fusión entre un modelo de vida definido en la sociedad occidental medieval y las necesidades que plantean su función y su topografía.

Se puede considerar como un espacio urbano de «desarrollo paulatino» y constante, conformado por una evolución histórica gradual que agregó edificios privados o públicos, oficiales o religiosos, funcionales o representativos en torno a una zona abierta, la plaza, lugar civil y lugar de reunión vecinal, si como cabeza religiosa por la parroquia.

Por eso darle el nombre de «renacimiento» a estos cambios, desde fines del XV y durante el XVI, supone un conocimiento erróneo, tanto del impulso como del resultado. Se trató más bien, de un entendimiento de la ciudad basado en una adaptación al medio natural y a las demandas surgidas de las profundas transformaciones políticas y económicas.

Es cierto que se puede apreciar en el plano una cierta tendencia a la regularidad del trazado, pero más en razón a la utilidad de prácticas civiles, militares y religiosas desde una intencionada búsqueda del ordenamiento público por parte de los encargados del mismo, que a la presencia de principios estéticos renacentistas. Como afirma Mumford «hacer calles rectas no es suficiente para afirmar que se están llevando a la práctica los postulados renacentistas», y por lo tanto no se puede hablar de una creación urbana desde ideales humanistas como consecuencia de trazados utópicos, ni siquiera de una concepción ideal por exigencia de uno o varios elementos base para la construcción de la ciudad (como ocurrió especialmente en las ciudades de nueva planta que se levantaban en estas mismas fechas en América). Así pues, podríamos decir que si en algún momento un afán de proporción y regularidad, y sobre todo, la belleza del entorno, se deja ver en las motivaciones o justificaciones del Concejo éstas quedaron reducidas a la realización de edificios aislados, que concebidos como elementos con personalidad propia, figuras en el espacio, ensamblados funcionalmente, pero sin reconocimiento de la unidad y la autonomía del arte, ni de concepciones del espacio perspectivo.

Cronológicamente el proceso de creación continua sin grandes baches o períodos de apogeo hacia 1530 cuando, como hemos dicho, una población fija se asentó en las tierras y construyó sus viviendas alrededor de la ermita de Santiago, luego de la Concepción, y de los caminos principales. A partir de 1540-41 el aumento de la actividad constructora se intensificó hasta los últimos años del siglo, de manera que los límites de la villa se van ampliando así como la necesidad de nuevos solares para casas<sup>20</sup>. Este desarrollo desde un carácter cronológico coincidió a grandes rasgos con el de otras ciudades del reino, Caravaca, Jumilla y Lorca –que modificaron su traza urbana a partir de las primeras décadas del siglo–, mientras que Totana creció y se conformó como villa desde 1520 aproximadamente hasta la segunda mitad del siglo siguiente. Al tratarse de una villa pequeña de posibilidades económicas reducidas, cualquier tipo de construcción civil o religiosa dependió de la participación ciudadana desde la organización del municipio, con lo que el tiempo empleado y las características de construcción evidentemente fueron diferentes a las cabezas de comarca y ciudades de mayor poder de atracción. Se trató de obras a largo plazo, por ejemplo casi todas las construcciones de representación local se inician entre 1550 y 1570 y no

20. En 1585 el Concejo compró, a los herederos de Alonso Ramos, «un trozo de tierra blanca en la villa questa en el mejor sitio de la población (...) que en ella se han de hacer casas» A.M.T. (Ac. 1585) 27 Ener.

se terminaron hasta entrado el siglo XVII incluso algunas no se llegaron a utilizar para lo que fueron pensadas en un principio. Así muchas de ellas –cámaras y salas del ayuntamiento, pósito, convento– reutilizan edificios existentes. En el caso de los dos primeros se ubicaron en casas particulares, y el segundo en la ermita de San Roque.

Sería, sin embargo, un error atribuir tan solo a razones seculares las características de la trama: la implantación edilicia de la iglesia en la ciudad, con su red jerárquica parroquial, está unida al deber espiritual del cristiano, la necesidad de ganar la gloria es un determinante esencial en la historia de los monumentos urbanos; además no podemos olvidar un dato que C. Gutiérrez–Cortinez señala como esencial en la ampliación y nueva construcción de los templos en el renacimiento, los enterramientos en la iglesia <sup>21</sup>.

El traslado de la parroquia desde la iglesia de la Concepción hasta la de Santiago tras la construcción del nuevo templo constituyen un fenómeno rápido que en la lenta sociedad de la época solo se explica por el enorme dinamismo que adquirió la ciudad de Totana en las primeras décadas que siguieron a su creación <sup>22</sup>. En realidad esta situación entre la reforma y la necesidad de un nuevo edificio surgió también en otras villas del reino. Al igual que la Magdalena de Cehegín, que se reformó y amplió caso constantemente en los años 20 y 30 del siglo XVI, se construyeron nuevas parroquiales en Caravaca (1534), Orcea (1535) y Moratalla (1549).

El pueblo se centró alrededor de la iglesia parroquial y a su vez estaba organizado en cofradías, registradas y reguladas por la iglesia para ciertas relaciones de solidaridad civil, desde la hermandad de los cofrades y actividades sociales de ayuda y limosna. El discurrir de las procesiones o festejos que periódicamente organizaban el cabildo eclesiástico y el Concejo, supuso igualmente, una adaptación del «tráfico». Así la única experiencia urbana que interesa entonces es la de la participación en el espacio público, la forma es el único elemento pedagógico y de expresión.

## BIBLIOGRAFIA

- ABELLÁN PÉREZ J. (1981). «Repercusiones socioeconómicas de la guerra de Granada en Murcia (1488)» *Miscelanea Medieval Murciana*, vol. VIII. Murcia. pp. 85-102.
- ACKERMAN, Review of Argan's. *The Renaissance City*. *Art Bulletin*, LIII, pp. 115-116.
- ARGAN, G. C. (1980). *Cittá ideale e città reale*. En *Rasegna di Architettura e Urbanistica*. Anno XVI, n.º 46, pp. 71-79.
- ARGAN, G. C. (1984). *Historia del arte como historia de la ciudad*. Ed. Laia, Barcelona.
- BAGENA, J. Aledo, su descripción e historia. *Academia Alfonso X*. Murcia.
- BELDA NAVARRO C. (1972). «El contraste de la seda y las reformas urbanísticas de la plaza de Santa Catalina (Murcia) en los comienzos del siglo XVI». *Anales de la Universidad*, XXX, Murcia.
- BERGERON, C.; OLMO, C. E RONCAYOLO, M. (1986). *Nove lezioni di storia della città*. celid Ed. Torino.
- BERMÚDEZ AZNAR, A. (1980). «Herencia y consolidación institucional en el siglo XVI murciano». *Historia de la Región Murciana T.V*. Murcia.
- BIANCHETTI, C. (1987). «USo delle fonti e immagini della città. Territorio, società ed economia nella storia urbana». *Ed Urbanistica*, n.º 88. Millano.
- BLÁZQUEZ, M.J. (1983). *Yecla en el reinado de Felipe II (1598-1621)*. La imprenta Levantina. Yecla.
- CASTILLO. A. (1965). *Population et richesse en Castille durant le seconde moitié du XVI siecle*. En *Annales E.S.C.* pp. 745-59.
- CRESPO ROMERA, M. C. (1983). *Distribución de la propiedad agraria y su repercusión en la estructura socioeconómica de Totana a mediados del siglo XIX*. Tesis de licenciatura (inédita). Murcia, 1983.
- I. *Convegno Internazionale di storia urbanistica*. (1978). *Confronto di metodologie e risultati*. Lucca Sept. 1975. Ed. CISCU.

21. C. GUTIÉRREZ CORTINES, *El renacimiento en Lorca*. Lorca 1980. pp. 115-134.

22. A.H.N. (Secc.OO.MM.) leg 4513 13 Oct. 1609 s/f.

- ELIAV-FELDON, M. (1982) *Realistic Utopias. The Ideal Imaginary Societies of the Renaissance. 1516-1530.* Clarendon Press, Oxford.
- GUIDONI, E. (1985) *La città del Medioevo al Rinascimento.* Laterza, Roma.
- GUIDONI, E. y MARINO, A. (1985) *Historia del Urbanismo. El siglo XVI.* I.E.A.L. Madrid, 1985.
- GUTIÉRREZ-CORTINES, C. (1980). *El Renacimiento en Lorca y el nuevo orden de la ciudad.* Ciclo de temas lorquinos. CAAM. Lorca.
- GUTIÉRREZ-CORTINES, C. (1987). *Renacimiento y arquitectura religiosa en la antigua diócesis de Cartagena.* Colegio de aparejadores. Murcia.
- GUTIÉRREZ NIETO, J.F. (1969). *Evolución demográfica de la cuenca del Segura en el siglo XVI.* Hispania. CSIC n.º 111 Madrid, pp. 25-115.
- MARCONI, P. (1973). *La città como forma simbólica. Studi sulla teoria dell'architettura nel Rinascimento.* Bulzoni Ed, Roma.
- MÉNDEZ GARCÍA, F. (1976). *Geografía agraria de Totana, un municipio del valle de Guadalentín.* Imp. Grafisol. Lorca.
- MUNUERA Y ABADIA (1916). *Historia de la Noble villa de Totana.* Tip. F. Navarro. Totana.
- NAVAL MAS (1980). «La ciudad española del XVI (Aportaciones para un estudio urbanístico)». A. Bonet Correa (Coord). *Urbanismo e Historia urbana en el mundo hispánico.* Unv. Compt. de Madrid. pp. 335-354.
- RODRÍGUEZ LLOPIS M. (1985). *Señoríos y feudalismo en el reino de Murcia. Los dominios de la orden de Santiago entre 1440-1515.* Servicio de publicaciones. Unv. de Murcia.

BND